



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-23-0000138

Montevideo, 29 JUL 2022

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de abril de 2022 (número interno 96.542);

RESULTANDO: que por la citada Resolución se confirieron con fecha 20 de diciembre de 2021, los ascensos al grado de Alférez a determinados Cadetes de la Escuela Militar de Aeronáutica, de la Promoción "Soldado Luciano Romero" en el Cuerpo Aéreo, entre otros a Gastón Andrés González Kander;


CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea solicitó la modificación de la mencionada Resolución, en virtud de que el nombre del referido Cadete es Gastón Andrés González Kader;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

- 1º. Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de abril de 2022 (número interno 96.542), en el sentido de establecer que Donde Dice: "...Gastón Andrés González Kander..."; Debe Decir: (...) Gastón Andrés González Kader (...).
- 2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Fuerza Aérea y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
LACALLE POU LUIS